



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE INGENIERIA EN COMERCIO Y FINANZAS
INTERNACIONALES BILINGÜE**

TÍTULO DEL TRABAJO PRÁCTICO:

**INCIDENCIA DEL FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL POR PARTE DEL
BANCO MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS EN EL DESARROLLO SOCIAL
Y ECONÓMICO EN EL ECUADOR ENTRE LOS AÑOS 1990 – 2000**

AUTOR:

CARLOS HUMBERTO PANTA SÁNCHEZ

**Trabajo Práctico de la Modalidad de Examen Complexivo de la
Unidad de Titulación Especial (UTE)**

Guayaquil, Ecuador

2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES
BILINGÜE**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Carlos Humberto Panta Sánchez**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de “**Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe**”

DIRECTOR DE LA CARRERA

Ing. Teresa Susana Knezevich Pilay , Mgs

Guayaquil, a los 04 días del mes de Marzo del año 2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES
BILINGÜE

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Carlos Humberto Panta Sánchez**

DECLARO QUE:

El Trabajo Práctico de la Modalidad de Examen Complexivo de la Unidad de Titulación Especial (UTE) “**Incidencia del financiamiento internacional por parte del banco mundial y sus consecuencias en el desarrollo social y económico en el Ecuador entre los años 1990 – 2000**” previa a la obtención del Título **de Ingeniero/a en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe**, ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 04 días del mes de Marzo del año 2015

EL AUTOR

Carlos Humberto Panta Sánchez



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ESPECIALIDADES EMPRESARIALES
CARRERA DE COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES
BILINGÜE**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Carlos Humberto Panta Sánchez**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo Práctico de la Modalidad de Examen Complexivo de la Unidad de Titulación Especial (UTE) “**Incidencia del financiamiento internacional por parte del banco mundial y sus consecuencias en el desarrollo social y económico en el Ecuador entre los años 1990 – 2000**”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 04 días del mes de Marzo del año 2105

EL AUTOR:

Carlos Humberto Panta Sánchez

AGRADECIMIENTO

Agradezco el desarrollo y finalización de éste trabajo práctico en primer lugar a Dios por estar siempre a mi lado mostrándome el camino a seguir, a mis padres por brindarme todo su apoyo económico y emocional en cada etapa de desarrollo del mismo, a mis profesores ya que sin ellos mis conocimientos no hubiesen estado al nivel académico para poder desarrollar a cabalidad cada uno de los temas desarrollados en el presente trabajo, a mi novia y futura esposa pues ella ha sido en gran parte un motor para mí en el tiempo en el que he desarrollado este trabajo práctico, a varios de mis compañeros ya que en cierto punto del trabajo algunos se han convertido en guías para no salir del tema y a mis amigos que aunque no me ayudaron directamente con este desarrollo pues si se encargaron de quitarme el estrés pre-sustentación y creer en mí y aunque la mencione al último no es menos importante a la anterior directora de la carrera y la directora de la carrera actual ya que con la primera tuve un apoyo incondicional que sólo se siente cuando se lo brinda una madre y con la directora actual siempre fue una gran guía para mi, pues me impartió clases en los primeros semestres los que he considerado más importantes. Agradeciendo de corazón a todas y cada una de las personas mencionadas aquí. GRACIAS!

Atentamente,

Carlos Humberto Panta Sánchez

DEDICATORIA

Si tengo que dedicarle a alguien el presente trabajo práctico que es clave en la obtención a mi título de Ingeniero en Comercio y Finanzas Internacionales Bilingüe, sería a 5 personas en especial quienes son mi madre la Sra. Rosa Isabel Sánchez Villa, quien desde muy pequeño me inculcó los valores de la vida, la educación que sale del hogar, la honestidad y sinceridad para realizar las cosas y sobre todo el cumplir y finalizar mis proyectos, aquella mujer que se desveló por mí, cuidó de mi en muchísimas ocasiones y que está y estará siempre presente; a mi padre el Sr. Carlos Alberto Panta Franco quien con gritos y enojos (en sentido figurado) me enseñó de la vida y de lo que representa ella, a no dejarme menospreciar por nadie y que nadie se atreva a decirme que no vale mi trabajo pues está perfectamente elaborado, aquel hombre que me enseñó a agarrar al toro por los cuernos y que como él siempre lo menciona “no hay peor gestión que la que no se hace”; a mi hermana la Ing. Ana Isabel Panta Sánchez quien ya vivió esta experiencia pues es graduada de la UCSG, ella quien se ha desvivido por y para que yo pueda culminar mis estudios, se propuso que yo sea una persona bilingüe y lo logré, se propuso que yo sea un Ingeniero igual que ella y gracias a este trabajo práctico lo lograré también; a mi novia, la Srta. Diana María Baste Bonafont a quien amo desde hace ya casi 6 años y que hoy cumplimos 1 año calendario desde que Dios nos volvió a reencontrar para poder seguir juntos esta aventura que se llama vida y que será hasta que la muerte nos separe pues ya nos hemos demostrado que ningún tipo de adversidad ha podido con nuestro amor y al último pero no menos importante es dedicado a mi hermano Carlos Alberto Panta, más que mi hermano uno de mis mejores amigos una persona que jamás me ha permitido bajar los brazos o dejar que me desanime por más mal que yo me encuentre o por más cabizbajo que esté, él se encargaría de levantarme el ánimo de hacerme entender quien soy y seguir adelante. A todos ellos de una manera muy especial, GRACIAS!

Carlos Humberto Panta Sánchez

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN
(Se colocan los espacios necesarios)

Econ. Servio Correa Macías

DECANO (e) o su DELEGADO

Ing. Teresa Susana Knezevich Pilay

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. Maria Josefina Alcivar Avilés, Mgs

COORDINADORA DE TITULACIÓN

ÍNDICE GENERAL

CARATULA	i
CERTIFICADO	ii
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN	vii
INDICE GENERAL	viii
INDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN (ABSTRACT)	x
INTRODUCCIÓN	xi
Breve descripción del contenido a desarrollar.....	1
Problema de investigación	3
Formulación del problema de investigación	4
Justificación	4
Objetivo General	6
Objetivos Específicos.....	6
Aplicación Práctica	7
Etimología: Deuda	7
Definición: Deuda	7
Etimología: Externa	8
Definición: Externa.....	8
Definición: Deuda Externa	8
Historia de la Deuda Externa	9
Consecuencia de la Deuda Externa	12
La Deuda Externa Ecuatoriana	16

Década de los 70	17
Década de los 80.....	18
Década de los 90.....	20
Periodo 2000 - 2007	21
Periodo 2008	25
Contexto	31
Metodología.....	36
Conclusiones	37
Recomendaciones	38
Referencia Bibliográfica	39
Webgrafía	40

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla Estadístico No. 1. Endeudamiento externo relativo al período 1972 – 1984	20
Tabla No. 2. Créditos contratados por el sector público 01/01/1976 - 30/06/2006.....	24
Tabla No. 3. Créditos de gobiernos, bancos, bonos y proveedores	25
Tabla No. 4. Número de Créditos contraídos año: 1976 – 2006	30

RESUMEN

El artículo científico considera el análisis exhaustivo incidencia del financiamiento internacional por parte del Banco Mundial y sus consecuencias en el desarrollo social y económico en el Ecuador entre los años 1990 – 2000, de esta manera se cuantifican los efectos graves que se han producido tanto en el contexto socio-económico en los hogares ecuatorianos por el sobre endeudamiento y el proceso del mismo. Para esto fue necesario realizar una investigación exhaustiva tanto de definiciones como también de la historia de la deuda externa ecuatoriana; partiendo desde esas dos premisas; se concluyó que el Ecuador está y seguirá estando endeudado por muchísimos años; y este endeudamiento será adquirido de generación en generación. Por la falta de mecanismos que ayuden a minimizar el impacto socio – económico que ha provocado la deuda externa; y seguir en la lucha constante de formar parte de los países a los cuales se les reducirán la deuda hasta un nivel sostenible.

Toda esta situación provocada por el sobreendeudamiento no ha permitido que el Ecuador tenga un crecimiento financiero de esta manera la realidad social de los ecuatorianos pueda cambiar; por lo tanto no se reduzca el presupuesto del Estado para la inversión social.

Palabras Clave: Financiamiento Internacional, Banco Mundial, Desarrollo Social y Económico.

ABSTRACT

The scientific article considers the incidence comprehensive analysis of international financing from the World Bank and its implications for social and economic development in Ecuador between the years 1990 - 2000, so the serious effects that have occurred both quantified socio-economic in Ecuadorian by over-indebtedness and the process of the same household. For this it was necessary to conduct a thorough investigation of both definitions as well as the history of Ecuador's external debt; starting from these two premises; concluded that Ecuador is and will remain indebted for many years; and this debt will be purchased from generation to generation. For lack of mechanisms to help minimize the socio - economic impact that caused the debt; and continue in the constant struggle to be part of the countries to which they reduce the debt to a sustainable level.

This situation caused by over-indebtedness has not allowed the Ecuador has a financial growth thus social reality of Ecuadorians can change; therefore the state budget for social investment is not reduced.

Keywords: International Finance, World Bank, Social and Economic Development.

INTRODUCCION

Desde que el mundo es mundo la humanidad, es decir los seres humanos precisan y requieren de algún tipo de prestación para la ejecución de las metas previamente establecidas, pero que ocurre cuando estos créditos o prestaciones se vuelven exageradas, exorbitantes y desmesuradas; más cuando las deudas se las realiza entre Estados o con Organismos Internacionales.

Uno de los objetivos de este artículo científico es de proporcionar una visión panorámica de lo que es en realidad la deuda externa ecuatoriana; y las consecuencias que han provocado en el desarrollo social y económico del país; este proceso de endeudamiento que ha ido prolongado y deteriorando la economía de los hogares ecuatorianos. Por tal motivo se ha realizado un resumen cronológico desde el año 1970 para centrarnos mayormente desde 1990 al 2000; eligiéndose estos periodos porque fue en ellos donde se produjo la debacle financiera del país.

Destacando lo más significativo e importante de este fenómeno desde sus inicios hasta el 2000; que fue una de las épocas más conflictivas y problemáticas que vivieron los habitantes ecuatorianos; se realizó un estudio exhaustivo y pormenorizado sobre el endeudamiento; es decir desde que año el Ecuador decide en contraer obligaciones con acreedores extranjeros.

Para Borensztein (1990: 2); considera que cuando existe: “mayor endeudamiento se crean expectativas que conducen a una reducción de la inversión privada lo cual lleva su vez, a una menor tasa de crecimiento”, esto significa que como el país se encuentra en crisis provoca un déficit social, cultural, económico y ambiental.

Este artículo científico aborda, las definiciones de deuda, externa, la etimología; así como también la definición de deuda externa; lo que afirma la doctrina de los tratadistas acerca de la deuda externa, así mismo el contexto-histórico donde se origina, las consecuencias y la deuda externa del Ecuador.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO A DESARROLLAR

Este artículo científico se refiere al tema que ha provocado varias crisis dentro del Ecuador como es la “Deuda Externa”; sobre todo entre los años 1990 – 2000; esta época estuvo inmersa en el peor empobrecimiento social y económico; es por tal motivo que este estudio de investigación pretende analizar cómo incidió este endeudamiento tanto en los habitantes ecuatorianos como en su economía.

La deuda externa ecuatoriana se originó como secuela del “boom” del petrolero de los años 70. En esa época, el dinero obtenido por el petróleo que comúnmente se los conoce como los petrodólares predominaba en la banca internacional emprendiendo una campaña de conceder líneas de crédito a toda Latinoamérica a través de bancos locales.

En el año de 1979 se produjo una gran crisis económica mundial, lo que propició que los países latinoamericanos buscaran de una o de otra manera salir de la crisis que provocaba desestabilización financiera y económica; por tal motivo solicitaron préstamos; esto ocurrió con el Ecuador pero en forma tardía porque fue en el año de 1983, desde este momento la moneda ecuatoriana empieza al declive; es decir la macro devaluación. Entre los años 1979 y 1983 varias entidades y personas se enriquecieron comprando dólares oficiales al Banco Central del Ecuador, luego los vendieron en el mercado libre de la calle a consecuencia de la reacción tardía o negligente de las autoridades de turno.

A partir de 1972, la producción y comercialización al exterior del petróleo toman más auge e impulso. Las condiciones del mercado internacional propician una notable mejora en los términos de intercambio todo esto por el invariable e inconstante incremento del precio del crudo en el mercado mundial, el cual, entre 1972 y 1980 ascendió de 2.5 a 35.2 dólares el barril; todo esto sucedió porque existió mayor demanda de préstamos de los países empobrecidos y la pésima utilización de los recursos obtenidos; éstas no son las únicas causas de los problemas del endeudamiento, también lo fue la oferta de recursos financieros en los países desarrollados, especialmente en los Estados Unidos.

La deuda externa se inicia antes de que Ecuador se constituyera en república. Esto se produjo en dos fases que a continuación se mencionan:

1. La deuda de la independencia desde los inicios del siglo XIX, la misma que acompañó al país hasta el año 1979 en que fue cancelada.
2. Se inició en el último cuarto del siglo XIX, cuando Ecuador se convierte en un rico exportador de petróleo.

La información sobre la deuda externa que mantiene el Ecuador es demasiada extensa porque la misma deuda es de grandes magnitudes, pero muy diseminada y dispersa entre las dependencias del Gobierno que han intervenido en su administración; descentralizada, incompleta, interrumpida en el tiempo, muchas veces incoherente y con falta de respaldo documentado.

Por esta razón existen demasiadas discrepancias entre las entidades y dependencias del Gobierno, según sus análisis y percepciones tanto en las cifras que exhiben y en los variados rubros y definiciones que se manejan respecto a la deuda externa. Es por esto que se ha propiciado dificultades para encontrar una solución concreta de ¿cómo? salir de la crisis económica, social y cultural que ha venido viviendo el país.

Esto significa que la deuda externa fue y seguirá siendo un tema de grandes discusiones y una situación que ha provocado sobre endeudamiento al Ecuador y gran empobrecimiento social, cultural y económico. Por tal motivo este análisis sobre la deuda externa en los años del 1990 al 2000 se vuelve necesario, porque todo ecuatoriano debe tomar consciencia del por qué el país ha vivido y se sigue viviendo en crisis; que han desestabilizado la economía de los hogares ecuatorianos.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Esta problemática se desarrolla y se desenvuelve desde el mismo contexto nacional y se extiende a lo internacional porque la crisis de la deuda externa ecuatoriana subraya y subyace desde la conflictiva económica, política, financiera, social y cultural; en consecuencia de que todos estos sectores refuerzan las relaciones de poder de desigualdad; porque la misma deuda en sí es tomada como una técnica o instrumento de manipulación para beneficiar a algunos y no a todos los actores involucrados en esta problemática existente desde finales de la década de los 70 y que se agudizó desde 1990 – 2000, que conllevó a la pérdida de la moneda nacional “ El Sucre”; es decir perdiendo parte de la entidad nacional; provocando déficit de empleos y de subempleos; desfinanciamiento de los créditos obtenidos internamente hablando por los ciudadanos ecuatorianos; ocasionando quiebras de los negocios y de muchas empresas; sobre todo de la entidades bancarias; por esta razón se produjo el “Feriado Bancario”; perjudicando a la gran mayoría de los hogares ecuatorianos.

Se utilizó a la deuda externa como un instrumento de presión aplicado por los países acreedores, con intereses exorbitantes que han mermado el presupuesto interno del país para la inversión social a la que tienen derecho los ciudadanos ecuatorianos; en donde los únicos favorecidos son las corporaciones multinacionales quienes ejecutan políticas externas que lo único que han ocasionado es la explotación desmedida de los recursos naturales del país; para de una u otra manera poder cancelar algo de la deuda externa y los intereses que han sumado interés sobre interés.

El desafío al cual se enfrenta el país por salir de la crisis económica en la cual ha estado inmersa por décadas es de grandes magnitudes, pero desafortunadamente el gobierno actual ha endeudado al país más de lo que se encontraba; endeudando a cada ciudadano ecuatoriano; quienes no han disfrutado en muchos casos del beneficio de los créditos otorgados al Estado; incurriendo en la injusticia social; que se plantea en que el pobre se vuelve más pobre; y muchas ocasiones el millonario aumenta a sus arcas más millones.

Es necesario que los ciudadanos ecuatorianos no sigan desconociendo el estado real en que se encuentra la economía del país; porque esta situación abarca y acarrea dificultades en muchos sectores; y perjudica sobre gran manera a la vida social, cultural y educacional de los ecuatorianos. El desconocimiento de la deuda externa exenta al ecuatoriano a no ser parte de la solución; porque es el mayor actor participativo para que el Ecuador pueda llegar al desarrollo socio- económico que mereces; es decir mejor el estilo y calidad de vida de cada ciudadano.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿De qué manera el endeudamiento externo del Ecuador en el período 1990 – 2000 ha provocado crisis económica y social a los ciudadanos ecuatorianos?

JUSTIFICACIÓN

Este artículo científico es relevante y significativo porque permitirá visualizar a fondo y de forma panorámica la situación social y económica que vivió y sigue viviendo el Ecuador desde 1990 a la actualidad. Es decir la debacle financiera que provocó la pérdida de la moneda ecuatoriana, el feriado bancario lo cual empobreció y desestabilizó la seguridad y la confiabilidad de la economía del país; produciendo desempleo, subempleo y la reducción de la inversión social.

El artículo científico es conveniente porque permitirá que los ciudadanos ecuatorianos obtengan un documento resumido que contenga toda la información sobre el endeudamiento exorbitante y las consecuencias gravísimas que se produjeron y se siguen produciendo por la crisis de la deuda externa.

Así mismo este estudio exhaustivo será beneficioso porque los ciudadanos ecuatorianos tendrán el conocimiento sobre la realidad de la deuda externa y el nivel real que debe tener o poseer un país en vías de desarrollo; existiendo

evidencias claras de que el nivel de endeudamiento externo influye sobre el crecimiento económico, social y cultural del país y analizar en qué momento el nivel de endeudamiento comienza a lesionar, afectar y perjudicar el desempeño de la socio-economía.

Por esta razón es imperioso, necesario e indispensable un análisis de la incidencia del sobreendeudamiento del Ecuador y las consecuencias que se provocaron y se siguen provocando en el nivel socio-económico de los ecuatorianos. Por tal motivo el señor presidente Econ. Rafael Correa debería buscar mecanismos que no sobre endeuden más a los ecuatorianos; lamentablemente en vez de encontrar solución a esta crisis se ha añadido mayor endeudamiento al endeudamiento; es decir a los intereses se le suman mayores intereses; esto significa que los ciudadanos ecuatorianos estarán endeudados de por vida.

Consideran Pattillo, Catherine. Helene, Poirson, & Luca Ricci. (2002); que según la teoría económica, un nivel razonable de endeudamiento facilita probablemente el crecimiento económico de un país en desarrollo; si se basa este artículo científico en lo que mencionan estas analistas financieras; se podría concluir que el Ecuador nunca podría salir de la crisis socio-económica en que se encuentra en la actualidad.

Las soluciones que se han planteado y se han interpuesto hasta el día de hoy, no son más que placebos, paliativos o simples remiendos que no han producido soluciones lógicas y veraces para que el Ecuador pueda salir de la crisis en la cual está inmersa. Tanto el Banco Mundial (BM), como el Fondo Monetario Internacional (FMI), reconoce y acepta la gran magnitud de esta crisis, convinieron en 1996 reducir parte de la deuda de los países más pobres mediante

la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres altamente endeudados (PPAE). Pero en la realidad esto no se ha dado.

Se suponía que el propósito de esta disposición era reducir la deuda de los países más empobrecidos hasta un nivel sostenible. Pero, de los cuarenta y un países elegidos para ingresar a esta decisión y propuesta, sólo cinco (5) han recibido el consentimiento, y privilegio en el criterio de sostenibilidad, pero no ha sido tomada en cuenta el impacto de la deuda en la población es decir que afecta el área socio – económica de los hogares.

Gracias al sobreendeudamiento que tiene hasta la actualidad el Ecuador; este país tan rico en recursos renovables, de capital humano y de un contexto de lucha y valentía; le ha sido casi imposible poder enfrentar con responsabilidad los retos económicos, sociales, culturales, productivos y ambientales de los pobladores del territorio ecuatoriano.

Por los motivos antes expuestos se podría concluir que todo ecuatoriano debe y deberá; mejor dicho tiene la responsabilidad de mantenerse informado sobre la realidad existente de la deuda externa que mantiene el Ecuador y las consecuencias graves que se han incurrido y se siguen ocasionando para los hogares ecuatorianos.

OBJETIVO GENERAL

Realizar una reseña histórica sobre la incidencia del financiamiento internacional por parte del banco mundial y sus consecuencias en el desarrollo social y económico en el Ecuador entre los años 1990 – 2000.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar la incidencia del financiamiento internacional por parte del banco mundial y sus consecuencias en el desarrollo social y económico.
2. Analizar la incidencia del financiamiento internacional por parte del banco mundial y sus consecuencias en el desarrollo social y económico.
3. Especificar las consecuencias en el desarrollo social y económico del país con el financiamiento internacional por parte del banco mundial.

APLICACIÓN PRÁCTICA

Antes de explicar la aplicación práctica de este artículo científico es necesario conocer una serie de definiciones para tener bien en claro de lo que se trata este tema tan polémico como es la deuda externa ecuatoriana que ha conllevado a grandes crisis económica y social del país; afectando a tantos hogares ecuatorianos.

Etimología: Deuda

Es aquella que se deriva de una voz proveniente del latín y cuyo significado hace referencia a la obligación que una persona u organismo tiene de pagar, reintegrar o satisfacer algo (generalmente dinero) a otra. (<http://definicion.de/>).

Definición: Deuda

Son las obligaciones contraídas con un tercero, ya sea una persona física o una mera entidad jurídica. La parte deudora también puede identificarse con una persona física o jurídica. La toma de deuda se realiza por diversos motivos, siendo los más relevantes para la economía aquellos que se relacionan con la inversión en áreas productivas. Como contrapartida, el deudor debe reintegrar el monto en una fecha pautada, agregando al importe un interés que representa la ganancia del acreedor. (Definición ABC: <http://www.definicionabc.com>).

Esto significa que son deberes adquiridos con terceros; estos pueden ser con cualquier individuo o con alguna compañía ya sea pública, privada o jurídica, en donde el deudor se compromete a cancelar los haberes en un tiempo o plazo estipulado; así mismo el acreedor acepta los términos de la deuda.

Etimología: Externa

La palabra Externa proviene de Exterior y este a su vez el origen es del latín *exterior, exterius* (de más afuera, el más externo de un par de dos), comparativo de superioridad de *exter* o *exterus*. (de fuera).

La estructura morfológica de exterior se compone de la preposición *ex* (fuera de, de un interior a un exterior) tomada como radical, el sufijo. (etimologias.dechile.net/?exterior).

Definición: Externa

Considera el Diccionario ABC: "Que está en la parte de fuera de una cosa y separado o diferenciado de ella". O También actúa, se manifiesta o desarrolla desde el exterior. Y si se refiere al trabajo es aquel que está determinado para una empresa sin formar parte de su plantilla o staff.

Definición: Deuda Externa

Sainz de los Terreros J. (2012); considera a la deuda externa como: Es la suma de las deudas que tiene un país hacia entidades extranjeras. Se componen de deuda pública (la contraída por el estado) y deuda privada (la contraída por particulares).

Por deuda pública se concibe al conjunto de deudas que conserva un Estado frente a los particulares u otro país. Constituye una forma de obtener recursos financieros por el estado o cualquier poder público materializados normalmente mediante emisiones de títulos de valores. Es además instrumento un que utilizan los Estados para resolver el dificultad y problemas de la falta puntual de dinero.

La deuda pública se delimita como un elemento económico de naturaleza pasiva para el ente público emisor (País, Provincia, Estado, Departamento, Distrito o Municipio) que investiga en los mercados nacionales o extranjeros captar capitales bajo la promesa de futuro pago y ganancia determinada por una tasa en los tiempos estipulados por el bono.

La deuda privada es la que proviene de los mercados económicos, sobre todo de la banca internacional. La deuda externa con respecto a otros países se da con frecuencia a través de organismos como el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial. Cuando un país deudor tiene problemas para pagar su deuda (esto es, para devolverla junto con los acordados intereses) sufre repercusiones en su desarrollo económico e incluso en su autonomía.

Este analista económico y financiero proporciona una definición clara y concisa de lo que es la deuda externa; así mismo considera la diferencia entre deuda pública, privada y deuda externa; para que no exista ningún tipo de confusión y de malos entendidos.

Historia de la Deuda Externa

Históricamente hablando la Deuda externa se originó en la década de los 70; en la actualidad se lo considera como un fenómeno bastante nuevo; ha tenido un papel protagónico y principal en el contexto político, social y económico internacional, sobre todo en este último cuarto de siglo ha sido primordial.

La deuda externa se divide en varias etapas las mismas que se explican y se detallan a continuación:

1. Etapa es la del préstamo, surge la palabra tan conocida, recordada y mencionada “petrodólares”; que no es otra cosa que el excedente de liquidez en dólares de los países exportadores de petróleo; y esto se debió por la recesión en EEUU y Europa esto ocurre hasta fines de 1979, porque existía las bajas tasas internacionales de interés, éstas ofrecen a los países económicamente

subdesarrollados un marco idóneo para el acceso fácil a créditos abundantes y baratos.

La banca comercial privada, fue el mayor prestamista de los países latinoamericanos; esta fue la mejor manera de rentabilizar el capital, porque consideran a los estados clientes privilegiados; puesto que el estado nunca podría declararse insolvente.

2. La utilización de este dinero prestado; ésta es diferente en cada país, así mismo las condiciones, lo más extraño e increíble que parezca el préstamo solicitado por lo general fue destinado a la compra de armamento; es decir dotar de armamento moderno a los ejércitos estatales e impulsar empresas cercanas al gobierno; de esta manera deseaban tener la hegemonía y el poder absoluto.

Lo lamentable de todo esto que los países habían solicitado los préstamos para activar la economía sobre todo en la industrias; incurrieron en incumplimientos de los pagos que deberían ser realizado mensualmente; es por eso que a finales de los 70 y principios de los 80 las tasas de interés subieron exorbitantemente, lo que agravó más la situación es que EEUU comenzó también a tener problemas económicos; que se produjeron por la balanza comercial negativa y grandes gastos en la guerra de Vietnam.

3. El nuevo endeudamiento de los países. Uno de los resultados más negativo fue un endeudamiento progresivo y paulatino de estos países, cuyo signo de alarma fue la crisis de México en 1982. Después de estos los años subsiguientes se denominarían la "década pérdida", puesto que en ellos aún no se toma conciencia de la gravedad del problema y se aplican medidas con el fin de hacer sostenible la deuda.

En la actualidad lo que sucede en el contexto económico mundial es que la banca comercial gana tiempo, para que todos los problemas sean asumidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI), los Bancos de Desarrollo y otros organismos internacionales, pero la deuda se ha vuelto un círculo vicioso, porque el pago de los intereses obliga a los países endeudados a conseguir más prestamos en

peores condiciones; que ocasionaría mayor deuda y a nuevos intereses impagables.

En 1996, los países latinoamericanos, africanos y asiáticos endeudados debían más de dos billones de dólares a Estados, bancos comerciales e instituciones financieras multilaterales (en este orden de importancia), casi el doble que diez años antes. Cerca del 50% de los pagos anuales que efectúan estos países son exclusivamente intereses de la Deuda.

En 1973 el precio del petróleo se multiplicó por cuatro. Los países productores ganaban enormes cantidades de dinero, y bancos privados acudieron a estos países con tipos de interés extremadamente bajos. El 60% de los créditos fueron a países empobrecidos. A finales de 1979 sucedieron cuatro hechos perjudiciales para estos países:

1. Los tipos de interés subieron exorbitantemente porque se multiplicaron por cuatro al final del año 1970 hasta principios del año 1980, lo cual precipitó la crisis de la deuda del año 1982, cuando se popularizó la adquisición de nuevos préstamos para hacer frente al pago de deudas impagables, provocando a raíz de esto la catástrofe económica de esa década y la multiplicación de la deuda.
2. Se valoraba fuertemente el dólar.
3. La caída del comercio mundial y se depreciaron las exportaciones del Sur que no eran petróleo.
4. Se iniciaron los planes de ajuste estructural.

Es por eso que el analista Ignacio Ramonet, consideró y explicó que: “los países del Tercer Mundo invertían más dinero en cancelar los intereses de la deuda; que en desarrollo integral de cada país internamente hablando. Esto significa que privó a estos países endeudados del ahorro interno por lo tanto la fuga de capitales.

La socialización de pérdidas, una práctica habitual en los años 70 por la que el Estado figuraba como aval de las concesiones exteriores de préstamo a agentes

privados, también explica parte del origen del problema. Las inversiones fallidas o la insolvencia de estos agentes hicieron que determinadas deudas particulares pasasen automáticamente a convertirse en deuda pública.

Consecuencia de la Deuda Externa

Algunas consecuencias del gran endeudamiento de un país pueden ser:

- ✓ Dificultad de obtener nuevos créditos en caso de necesidad.
- ✓ Obligación de duras condiciones por parte de los acreedores, incluyendo políticas económicas restrictivas, generalmente muy duras con la población, que impiden competir en igualdad de condiciones con otros países.
- ✓ Desarrollo e incremento desbocado de la inflación, que hace aún más difícil pagar la deuda.
- ✓ La magnitud de la deuda es tal que el país no es capaz de pagar ni los intereses, con lo que la deuda va creciendo con el tiempo, en vez de disminuir. Así, el desarrollo económico del país puede ser imposibilitado por la deuda, entrando en una espiral sin fin de empobrecimiento.
- ✓ Pésimo manejo en las políticas internas del país que conlleva a crisis económicas.
- ✓ Corrupción política

América Latina en la década de los años 80 fue afectada gravemente por la deuda y esto se agudizó en África Subsahariana. La mayor parte de la deuda latinoamericana se concentra en países grandes, con una alta cantidad de deuda pero con economías sólidas, mientras que en África el volumen total de la deuda no es muy elevado pero sí lo es en términos relativos, por afectar a economías débiles y desestructuradas. En África en conjunto uno de cada dos niños no va a la escuela. En este continente la cantidad que transfieren los gobiernos a los acreedores del Norte es cuatro veces mayor que lo que dedican a salud y educación de sus ciudadanos.

El endeudamiento en un importante número de países ha llegado a un nivel tal, que exige que para el pago del servicio de la deuda se reduzcan gastos de otras áreas. Los países más endeudados carecen de las infraestructuras y servicios sociales con los que mejorar las condiciones de vida de su gente. Son Estados en los que la situación de gran parte de la población hace que el gasto social sea imprescindible para el desarrollo del país. El esfuerzo de destinar importantes cantidades al pago de la deuda no logra reducir el importe total de ésta, que sigue creciendo a un ritmo de 20% anual, lo que convierte el problema de la deuda en un círculo vicioso, sin salida.

La deuda se ha convertido en una fuente de transferencia de recursos desde las comunidades que más los necesitan a los países desarrollados. La cantidad transferida, en bastantes ocasiones, supera o multiplica lo que reciben de estos mismos países como ayuda al desarrollo. El pago de la deuda es también un obstáculo para que se alcance una estabilidad económica que permita convertir la economía del país en atractiva para la inversión privada extranjera. De este modo, los países empobrecidos, con la excepción de algunos países asiáticos y latinoamericanos, tienen que seguir dependiendo de la financiación concesional o a través de ayudas, ya que no disponen de un gasto público suficiente para garantizar siquiera la subsistencia de su población.

En el caso de las personas, existen unos límites a las acciones de ejecución para recuperar las deudas. De este modo, aunque el importe de la deuda sea alto, no llega nunca a afectar a las necesidades básicas del deudor. Este concepto no existe para los Estados en el Derecho Internacional. Cuando los países empobrecidos quedan profundamente endeudados, su economía se degrada profundamente.

Asimismo la deuda externa ha pretendido un enérgico cambio de dominación nacional de los países endeudados a las instituciones multilaterales, que reproduce los esquemas occidentales, porque se han visto en la obligación de

aceptar los proyectos de ajuste diseñados por estas instituciones. Este ha provocado y lo ha conllevado a olvidar las estrategias nacionalistas de desarrollo y las reivindicaciones de un Nuevo Orden Económico Internacional.

Pero las deudas incurridas no son el único principio y causa del origen de esta situación de empobrecimiento; se comprometen los gastos de tal forma que se convierte en un obstáculo insalvable para acabar con la vulnerabilidad, al destinar la mayor parte de las divisas de las exportaciones al pago de la deuda, en lugar de invertirlas en el desarrollo local.

También son relevantes los efectos de división social que han tenido los préstamos y que siguen provocando los programas o proyectos supuestamente de ajuste. La deuda canalizó la mayor parte de los préstamos a una élite minoritaria, ya de por sí social y económicamente privilegiada.

Los efectos devastadores de la deuda son más notables y notorios en los pobladores o en los países que habitan en el Tercer Mundo, pero los países ricos acaban padeciendo también las consecuencias de esta situación. Las principales consecuencias de la deuda en los países occidentales son las siguientes:

1. Destrucción indiscriminada del medio ambiente. Es decir la utilización irracional de los recursos, es decir de los recursos comunes que se destruyen con facilidad (océanos, atmosfera) y de los países del Sur como receptores de las basuras radioactivas y nucleares, destrucción de la capa de ozono, calentamiento del planeta, entre otros. Tráfico de drogas prohibidas. Su volumen de negocios excede al del comercio de petróleo y está en segundo lugar después del comercio de armas. Los norteamericanos consumen en un año cuatro veces el equivalente a la deuda de Perú: 80.000 millones de dólares. Costes de los contribuyentes.

2. El incremento de impuestos indirectos indiscriminadamente y los recortes a gastos públicos. Lo que produce que se encarece el nivel de vida incrementándose la pobreza. Pérdida de empleo y mercados por los planes de

ajuste, con las consiguientes privatizaciones de empresas estatales. Hoy en día existen 18 millones de parados y 50 millones de pobres en Europa. Acrecentamiento de la inmigración con el consiguiente crecimiento de la pobreza y la exclusión social.

3. Multiplicación de conflictos armados. Según varias investigaciones se considera que en la actualidad existe alrededor de 30 conflictos armados, muchos de ellos no declarados. Son conflictos internos, en Estados con instituciones democráticas débiles o inexistentes. Tráfico de armas. Esto se lo considera en la actualidad como el primer negocio del mundo, por el volumen de dinero que mueve. Armamento ligero, adaptado a los conflictos actuales, que incorporan niños y jóvenes a los ejércitos. Proliferan las minas antipersonas.

Los países pobres muy endeudados (PPME), de acuerdo al lenguaje usado por las instituciones multilaterales correspondía a un grupo original de 41 países en desarrollo, de los cuales 32 tienen un PNB per cápita expresado en valores de 1993 de US\$695 o menos y una razón entre el valor neto actualizado de la deuda y las exportaciones superior a 220%, o una razón entre el valor neto actualizado de la deuda y el PNB de más del 80%.

Por esta razón es necesario que el grupo de PPME debiera presentar y proponer estrategias dirigidas a lucha contra la pobreza (DELP) ante la Junta Directiva del FMI, para satisfacer los requisitos de la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados. Se incluyen 9 países que acordaron reprogramaciones en condiciones concesionarias con los acreedores oficiales del Club de París.

Esto favorecería sobre manera a los países pobres más endeudados que presentan crisis económica, social y cultural:

Esta es una estrategia adoptada y patrocinada simultáneamente por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en 1996 para resolver los problemas de deuda de los países pobres muy endeudados y empobrecidos, que contempla

un plan de acción integral de la comunidad financiera internacional incluidas las instituciones multilaterales para lograr la sostenibilidad de la deuda a condición de que un país establezca una trayectoria satisfactoria en materia de desempeño económico. Esta estrategia fue modificada en 1999 (Iniciativa reforzada para los PPME) a efectos de proporcionar un alivio de la deuda más rápido, profundo y amplio.

La Deuda Externa Ecuatoriana

La historia de la deuda externa ecuatoriana se inicia antes de que el Ecuador se constituyera en República. Es necesario distinguir en esta historia, dos fases, la primera es la deuda de la independencia, desde los inicios del siglo XIX, la misma que existió hasta el año 1976 en que fue cancelada. La segunda fase comprende el último cuarto del siglo XX, desde que el país se convierte en un rico exportador de petróleo, en el conocido boom petrolero y continúa hasta la actualidad. El presente estudio se basa principalmente en esta segunda fase del endeudamiento ecuatoriano.

La evolución del flujo de capitales provenientes de endeudamiento externo en Ecuador durante el período 1970 a 2007, presenta características y fluctuaciones asociadas a factores externos e internos. Entre los primeros sobresalen los desequilibrios financieros de los años 80 originados en los problemas de pago de la deuda externa latinoamericana, y las crisis cambiarias y financieras ocurridas desde la década de los noventa. Entre los factores internos se destacan, las políticas económicas implementadas para el manejo de las bonanzas petroleras de los años 70, de los desequilibrios y ajustes en las cuentas fiscales, la balanza de pagos y la tasa de cambio, así como las reformas estructurales iniciadas en los primeros años de la década de los 90.

Década de los 70

A inicios de la década de los 70, el boom petrolero cambió substancialmente la estructura económica del país. A partir de 1972, el Ecuador inicia la producción y comercialización externa del petróleo, y las condiciones del mercado internacional propician una notable mejora en los términos de intercambio dado el constante incremento del precio del crudo en el mercado mundial. Este período empezó el endeudamiento agresivo de la Dictadura Militar, que gobernaba el país, y llegó a un punto notable en 1974, año en que se produjo un debilitamiento en la economía gracias al incremento de las importaciones y limitaciones a las exportaciones petroleras.

La evolución del total de la deuda externa ecuatoriana durante esta década, y dividiéndola en pública y privada. Al inicio se registró un total de \$242 millones, y al final de la década se contaba con una deuda de \$3,500 millones, es decir cerca de 15 veces el valor original. En detalle por el tipo de deudor, entre 1970 y 1979 el endeudamiento público creció 12,41 veces y el privado creció 57,89 veces. La deuda privada, en este tiempo representó en promedio el 10% del total de la deuda. (BCE. 1970 -1979)

En esta década se registró una alta oferta de recursos financieros en los países desarrollados, especialmente en los Estados Unidos, desde la que se produjo una afluencia masiva de eurodólares ocasionada por los desbalances que provocó la guerra de Vietnam y la eliminación de la convertibilidad del dólar en oro, en agosto de 1971.

Proporciona una alta oferta, y en relación al incremento de las exportaciones petroleras el Ecuador se convierte en un atractivo sujeto de crédito para la banca y las empresas transnacionales, que adquirió deudas, a sola firma y con intereses bajos del 1 al 2 %. (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales - Fundación Friedrich Ebert. 2009).

Década de los 80

Los años 80 empezaron con grandes cambios importantes de orden político, económico, social y cultural estos son: el retorno en 1979 al régimen democrático y, el agravamiento de los desequilibrios económicos que venían acumulándose desde la década anterior. A esto se sumó un contexto internacional desfavorable, caracterizado por:

- ✓ La moratoria de la deuda externa mexicana y la imposibilidad de pago de los compromisos financieros adquiridos por parte de los países en desarrollo, que determinaron el cierre del financiamiento externo para América Latina.
- ✓ La elevación de las tasas de interés en el mercado internacional, los intereses de los préstamos convenidos en los años 70 al 1 y 2 % aumentan al 18%, elevando el servicio de la deuda externa a niveles preocupantes.
- ✓ La contracción del comercio internacional en consecuencia a la baja en los precios y demanda de productos primarios y, a restricciones al comercio por parte de Estados Unidos.
- ✓ El debilitamiento del mercado petrolero.

Posteriormente a la crisis de 1982 la banca privada internacional y los organismos financieros internacionales, para evitar el colapso del sistema financiero internacional privado desplegaron mecanismos de préstamos que consistían en la concertación de paquetes de refinanciamiento anuales, junto con la provisión de nuevos créditos destinados a cubrir el pago de intereses y la aplicación de estrictos programas de ajuste que serían supervisados por el Fondo Monetario Internacional como condición previa a la suscripción de nuevos acuerdos de reprogramación. La deuda privada también crece excesivamente, en 1979 era de \$706.3 millones, y llega hasta los \$1,628.5 millones en 1982.

En 1983 el gobierno del Dr. Oswaldo Hurtado, como plan de estabilización del sistema financiero, asume la deuda privada en dólares de los empresarios, banqueros y personas particulares, a cambio, éstos se comprometieron a pagar su

equivalente en sucres al Instituto Emisor, a tasas de interés bajas. (Sucretización de la deuda).

Esta medida representó la más grande transferencia de recursos del Estado al sector privado, realizada en medio de una grave crisis económica. En el gobierno de León Febres Cordero, el plazo de pago en sucres al Banco Central se amplió de tres a siete años y se congelaron los intereses, así la deuda del estado frente a los acreedores crecía constantemente por la devaluación del sucre frente al dólar, mientras que para los empresarios esta deuda fue cada vez más pequeña. (Acosta A. 2001).

Si se realiza una revisión exhaustiva de las cifras de esta década se puede observar que inicialmente se registra cerca de \$4,600 millones de deuda para 1980, y \$13.000 millones para 1989, tres veces el valor original. Se aprecia que el traspaso de la deuda externa privada a deuda externa pública determinó que ésta baje de \$1,138.3 millones en 1983 a 227.2 millones de dólares en 1984, pero para 1989 ya se contaba con valores de deuda similares a los anteriores de la Sucretización.

Cuando se compró los valores del endeudamiento externo del Ecuador con el PIB se encuentra que la deuda se situó en promedio en el 80% del PIB y cerca de 3 veces el valor de las exportaciones, lo cual constituyeron alarmantes indicadores. La deuda crece y también los pagos, y la población aumenta la participación en la deuda, de 577.95 dólares por persona en 1980 a 1,149.96 dólares en 1989.

TABLA ESTADISTICO No. 1

ENDEUDAMIENTO EXTERNO RELATIVO AL PERÍODO 1972 – 1984

(Valores en millones de dólares)

COMPORTAMIENTO	AÑOS	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	% SERVICIO DEUDA
Endeudamiento normal del inicio petrolero	1972	324,7	19,2	343,9	11,5
	1973	366,2	14,2	380,4	8,1
	1974	377,2	32,8	410,0	8,8
	1975	456,5	56,2	512,7	5,8
	1976	635,8	57,3	693,1	7,8
Endeudamiento acelerado para importar	1977	1.073,7	190,0	1.263,7	9,6
	1978	2.478,4	496,2	2.974,6	31,3
	1979	2.847,8	706,3	3.554,1	64,5
Endeudamiento especulativo para compras locales	1980	3.530,3	1.121,8	4.652,1	47,4
	1982	4.557,3	1.628,5	6.185,8	72,6
	1984	6.772,2	177,2	6.949,2	34,6

FUENTE: Banco Central del Ecuador
ELABORACIÓN: CEIDEX

Década de los 90

En el año 1987, el gobierno del Ecuador tenía un atraso en los pagos que alcanzó al 7% del total de la deuda y en 1990 el porcentaje de atraso llegó al 25%. El país no poseía recursos suficientes, al igual que otros países latinoamericanos, entonces la banca acreedora propuso en mayo de 1989, la aplicación del Plan Brady como mecanismo de reducción voluntaria de deuda atrasada, y así salvar a los bancos acreedores que tenían pocas posibilidades de cobrar los préstamos.

En 1994, el Ecuador acepta el Plan Brady, en el gobierno de Sixto Durán Ballén, Alberto Dahik y Ana Lucía Armijos, la deuda alcanzó los 13,758 millones de dólares, de los cuales 6,990 estaban vencidos. Con este Plan Brady, el Banco Central intercambia la deuda vieja devaluada por deuda nueva al emitir títulos de deuda garantizados con Títulos del Tesoro de los Estados Unidos que también fueron comprados con préstamos a organismos financieros internacionales. El 52% de la deuda externa se convierte en bonos Brady, cada bono valía 250,000 dólares, el pago del capital se lo haría en 30 años plazo (Año 2025), los intereses

se pagaban en febrero y agosto de cada año (160 millones de dólares cada semestre), estas condiciones de pago originaron, que los especuladores de divisas (bancos y personas particulares) aprovechen la situación. (Patiño R. 1999).

En esta negociación también se incluyeron 1,600 bonos que correspondían a la deuda externa privada de los empresarios y banqueros. Además este Plan incluye la prohibición de que el gobierno recompre deuda a valores bajos, si quiere recomprar tendría que ser a la par. (Acosta A. 2005).

En esta década se compra los valores de la deuda en el contexto económico. Los indicadores muestran una mejoría en comparación con la década anterior, sin embargo caen considerablemente para el año 1999 en el que ocurre la crisis bancaria. En este año, el servicio de la deuda abarca las tres cuartas partes de los ingresos corrientes del Estado, es decir, de los impuestos recaudados y de los ingresos del petróleo, marcando un año de notables problemas socio económicos para el país.

Periodo 2000 - 2007

En enero del año 2000 se impuso la dolarización de la economía, la misma que dio bases de garantía para iniciar las conversaciones con los acreedores. Para el 4 de abril del 2000 se suscribe la Carta de Intención que realiza un ajuste estructural y expande las privatizaciones. El Ecuador dolarizado requería recuperar la confianza de los organismos internacionales, por lo que se inicia el canje de los Bonos Brady (cuya vida había sido programada para 30 años como una solución definitiva al problema de la deuda) con menos de 5 años de vigencia por los bonos Global. A los acreedores, se les entregó antes de su vencimiento, los bonos cupón 0 del Tesoro de los Estados Unidos por un valor de 722 millones de dólares, que recién debían recibirlos en el año 2025 como parte de pago del capital. Además los bonos norteamericanos fueron comprados con deuda contratada por el gobierno ecuatoriano con el banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF).

El canje de los bonos Brady por los bonos Global, también contempló la obligación de recomprar deuda por lo menos en un 3% anual de la cifra original desde el año 13 de la emisión de los Bonos Global A (30 años) y para los bonos Global B (12 años) la recompra es obligatoria en un 10% a partir del sexto año. Este canje se negoció con tasas de interés superiores a las existentes en el mercado, y provocaron que los intereses de los bonos Global pasaran del 4% al 10%, con un ritmo de crecimiento de un punto porcentual (en el 2005 el interés de estos bonos es del 8%).

Los intereses de los bonos Global se pactaron al 12%. En estos años se emitieron Bonos Global A (a 30 años) aproximadamente por \$2,700 millones y Bonos Global B (a 12 años) por \$1,250 millones, cifras que acumularon los valores de estos instrumentos en \$3,950 millones para los Bonos Global. Además -en medio de la crisis- con bonos Global A, se cancelaron 42,6 millones de dólares en bonos Global B y 5,7 millones de dólares en efectivo en calidad de comisiones a la compañía Salomón Smith Barney y otras empresas que asesoraron al gobierno en la renegociación de los bonos Global.

Para mantener sostenible el plan de pago, era necesaria poseer una base de crecimiento de las exportaciones, variable que a tan corto plazo escapa prácticamente de la capacidad del gobierno, más aún si se parte de que la economía estaba dolarizada.

Además, el aumento de la deuda interna del Ecuador como consecuencia de la crisis bancaria y el peso de la dolarización se desarrollaron como un factor clave que afectó negativamente la capacidad de pago.

En el año 2000, en plan de renegociación de la deuda comercial, una Comisión ecuatoriana acudió al Club de París. Esta institución, por séptima ocasión desde julio de 1983, aceptó una reprogramación convencional de sus acreencias con el Ecuador. Los créditos concedidos en términos comerciales se acordaron cancelar con tasas de mercado, en 18 años, con un período de gracia de 3 años. Los créditos considerados de ayuda para el desarrollo (AOD) se deberían pagar en 20

años, con 10 de gracia, en términos concesionales. Sin embargo no hubo ninguna reducción nominal de deuda, ni del valor presente neto en términos de su servicio. Lo que se ofreció fue canjes a ser negociados bilateralmente, con la posibilidad de conseguir una conversión del 100% en la deuda concesional (90 millones de dólares) y en la comercial, hasta por un 20% (160 millones de dólares); siendo estas últimas las más costosas.

En el gobierno de Gustavo Noboa se emitió la “Ley de Transparencia Fiscal” con la que se creó el Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP), y se reasignaron desde el 2002 recursos petroleros para anticipar la recompra de los bonos de deuda. De los recursos del (FEIREP), por ley, 70% se destina para la recompra de deuda pública interna, 20% para estabilización y 10% para inversión social.

Revisando las cifras de la deuda de estos años, en el 2000, el monto de la deuda representó 85% del PIB, en consecuencia a los atrasos en el pago del servicio de la deuda, pero para los años más recientes este indicador ha mejorado situándose en valores menores al 40%. Efectivamente, para los últimos años, se muestran mejoras en los niveles de endeudamiento.

TABLA No. 2

CRÉDITOS CONTRATADOS POR EL SECTOR PÚBLICO

01/01/1976 - 30/06/2006

Acreedores	Número Créditos	Monto Millones de	%	%
------------	--------------------	----------------------	---	---

		dólares		
Componente A. (Organismos Multilaterales)				
• Banco Interamericano de Desarrollo BID	111	3.804.2	30	
• Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF	59	2.421.1	19	
• Corporación Andina de Fomento CAF	101	3.493.5	28	
• Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA	5	45.0	1	
• Fondo Latinoamericano de Reservas FLAR	5	1.308.4	10	
• Fondo Monetario Internacional FMI	3	1.289.58	10	
• Acuerdo de Santo Domingo	1	47.40	1	
• Otros	1	91.20	1	
Suman los créditos contratados con organismos multilaterales:	286	12.500.3	100	42 %
Componente B.				
• Créditos de Gobiernos	114	4.271.7	24	
• Créditos de Bancos	178	7.920.6	46	
• Emisiones de Bonos	3	4.069.4	23	
• Créditos de Proveedores	90	1.214.5	7	
• Otros	1 (*)	0	0	
Suman los créditos contratados con gobiernos, bancos, bonos, proveedores y otros:	386	17.476.1	100	58 %
DEUDA EXTERNA CONTRATADA TOTAL:	672	29.976.5		100

Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas y Banco Central del Ecuador.

Elaboración: CEIDEX

TABLA No. 3

CRÉDITOS DE GOBIERNOS, BANCOS, BONOS Y PROVEEDORES

GRUPOS DE PRESTAMISTAS	MILLONES	%
------------------------	----------	---

	US\$	
Créditos de Gobiernos Extranjeros	4.271.7	24
Créditos de Bancos del Extranjeros	7.920.6	46
Bonos	4.069.3	23
Créditos de Proveedores Extranjeros	1.21 4.5	7
TOTAL	17.476.1	100

Elaboración: C E I D E X, M.H. C. A.

Periodo 2008

En el año 2008, el gobierno del presidente Econ. Rafael Correa, creó la Comisión para la Auditoria Integral del Crédito Público Ecuatoriano (CAIC) Esta comisión, en noviembre del 2008, emitió un informe de la auditoria de la deuda externa, y en el cual se recomienda no pagar las obligaciones de los Bonos denominados 2012, 2015 y 2030, que suman 3 mil 860 millones de dólares por considerar que se han cometido ilegalidades e ilicitudes.

La Comisión de Auditoria del Crédito Público estableció lo que canceló Ecuador a los acreedores extranjeros, siendo esta cifra \$119,826 millones por concepto de capital e intereses de la deuda externa entre 1982 y 2006. Según el informe, el 88% de ese monto se cubrió con préstamos internacionales, mientras el 12% restante (\$13,558 millones) salió del Estado ecuatoriano.

Las investigaciones realizadas establecen que varios préstamos para Ecuador a nombre del desarrollo y de la modernización del Estado, sirvieron para la transferencia de recursos para empresas nacionales e internacionales. Se determinó que, de los préstamos externos que recibió Ecuador desde 1989 hasta el 2006, solo el 14% se destinó a proyectos de desarrollo y el 86% restante sirvió para pagar capitales o intereses de endeudamiento externo.

Dentro del análisis histórico que realizó la Comisión, se determinó que en 1995, cuando el país renegoció la deuda comercial ecuatoriana en bonos Brady, los papeles ecuatorianos estaban cotizados en \$700 millones, pero se los canjeó en \$4,500 millones. Mientras que en la renegociación de 2000 que cambió los bonos Brady por globales la deuda que ascendía a \$1,500 millones se canjeó en \$3,950 millones.

Además, en el año de 1992 se debe recordar que el ex presidente Sixto Durán-Ballén, renunció al derecho de solicitar la prescripción de la deuda, con lo cual liquidó la posibilidad de presentar un reclamo jurídico para terminar con esos compromisos económicos. (Comisión, el Gerente General del Banco Central del Ecuador y el Ministro de Economía. 1995).

El documento precisa que el endeudamiento público ha sido utilizado sin velar por los intereses soberanos del país sino bajo presiones y condicionalidades de los prestamistas. Se asegura que el endeudamiento se ha caracterizado por un manejo poco transparente, que ha derivado en el predominio del pago de amortizaciones, intereses y comisiones en el gasto presupuestario. Se afirmó que el alto costo del endeudamiento ha sido cubierto con recursos del presupuesto del estado que, con rigidez, se ha obligado a entregar ingentes sumas para el servicio de la deuda, mermando el financiamiento de programas e inversiones sociales y, consiguientemente, limitando la atención de necesidades prioritarias del pueblo ecuatoriano.

Agregó que como el país no podía afrontar las obligaciones impuestas en los plazos establecidos se recurría incesantemente a nuevas renegociaciones, crecientemente onerosas en consecuencia a las condiciones financieras impuestas por los mercados, que encarecían el costo de los créditos pese a que las transferencias efectuadas por Ecuador para servir la deuda aumentaban cada vez más.

Los estudios realizados por comisionados confirmaron que existen espacios de la deuda que son ilegítimos e ilegales. Además se califica de incalculable el daño a

la economía del país y al pueblo ecuatoriano, que ha causado el endeudamiento público, presente como sistema de presión-sumisión, y el consecuente compromiso de entregar recursos públicos (para el servicio de la deuda). El informe, de un año de trabajo, también recomienda iniciar procesos administrativos y judiciales a fin de determinar la responsabilidad y las penalidades aplicables a los actores internos y externos en perjuicio de las finanzas y de los intereses del Ecuador.

Después de realizar un recorrido y el análisis exhaustivo de la definiciones y de la historia de la deuda externa del Ecuador; es importante proporcionar la aplicación práctica de este artículo investigativo; sobre la incidencia del financiamiento internacional por parte del banco mundial y sus consecuencias en el desarrollo social y económico en el Ecuador entre los años 1990 – 2000. Es decir analizar todos los aspectos que se relacionan cuando el Estado decide obtener un préstamo; que supuestamente beneficiará al país.

Los gobernantes del Ecuador antes de solicitar financiamiento o servicio financiero deberán de examinar y considerar las posibles consecuencias del mismo así como las restricciones y/o condiciones en las que se realiza el financiamiento con las entidades respectivas.

Desde el año 1990 – 2000 el Ecuador ingresó en la peor crisis económica; la misma afectó al sector social del país, porque empobreció más al pueblo ecuatoriano y esto se provocó progresivamente desde el año de 1990 porque los flujos de deuda externa se elevaron sustancialmente, en este tiempo el gobierno de turno se vio en la obligación de renegociaciones de la deuda la misma que se tornó polémica.

En esta época el Ecuador sufriría una profunda crisis económica y social, a lo que lo que se le contribuyeron diferentes factores tales como:

1. La situación de sobreendeudamiento.

2. El “Conflicto con Perú en el año 1995, que afectó sobre manera el gasto fiscal, las tasas de interés y el tipo de cambio, los escándalos de corrupción.
3. El deterioro político provocado por la mala administración de los sucesivos gobiernos.
4. Los daños causados por el fenómeno del Niño (1998) que produjo inundaciones en la costa.
5. La caída del precio del petróleo y el impacto de la crisis financiera internacional, que llevó a una masiva salida de capitales y un corte del crédito privado internacional

Los factores antes expuestos trajeron consecuencias gravísimas que conllevaron al mayor empobrecimiento que había tenido el Ecuador; lo que desestabilizó la economía de los hogares ecuatorianos; entre otros efectos terribles estuvieron:

1. La quiebra de varios bancos y la pérdida de los ahorros de los ciudadanos que se encontraron con lo que se conoce como el “feriado” Bancario, en el que sus depósitos quedaron congelados en los bancos sin poder ser utilizados.
2. La crisis de hiperinflación que se desencadenó en el periodo presidencial de Jamil Mahuad, en esta época se produjo el proceso de “dolarización” de la economía, adoptando el dólar como moneda oficial.
3. Muy lejos de mejorar la situación, la medida sumió Ecuador en una de las peores crisis económicas que se recuerdan.
4. El masivo desempleo y subempleo; la caída de los ingresos; la reducción de las inversiones sociales: salud, educación, desarrollo comunitario, vivienda; la creciente inseguridad ciudadana; el deterioro de la calidad de vida; y, la caída vertiginosa de la confianza en el país

5. La crisis dejó a más del 45% de la población por debajo del umbral de la pobreza y causó la mayor oleada migratoria que ha sufrido Ecuador.

Toda esta debacle económica debería ser analizada para que los gobernantes no caigan en el error de seguir endeudando al país, pero desafortunadamente hasta el día de hoy ocurre esto; porque los gobernantes desde el 2000 hasta la actualidad siguen endeudando, empobreciendo y agravando la situación económica, social y cultural del país, lamentablemente no consideran posibilidades de explotar otros recursos naturales ecuatorianos sin violentarlos; es decir respetándolos y renovándolos de una o de otra manera; para de esta manera salir de la crisis económica en la cual se ha ido hundiendo el Ecuador con todos sus habitantes.

TABLA No. 4
NUMERO DE CREDITOS CONTRATADOS
AÑO: 1976 – 2006

	BANCOS	BONOS	GOBIERNO	OTROS	PROVE EDORES	Total
--	--------	-------	----------	-------	-----------------	-------

1976	1	1	1	1	1	5
1977	18		1		8	27
1978	22				10	32
1979	18		1		16	35
1980	8		1		6	15
1981	4		2		3	9
1982	7		2		4	13
1983	5		4		2	11
1984	3		4		4	11
1985	5		6		2	13
1986	8				7	15
1987	16		8		10	34
1988	7		7		5	19
1989	3		6		2	11
1990	6		11		2	19
1991	3		6			9
1992	7		14			21
1993	1					1
1994	2	1	6		1	10
1995	5		3			8
1996	6		6		1	13
1997	4		5		1	10
1998	4		4			8
1999			5		1	6
2000	1		3			4
2001	4				1	5
2002	1		3		2	6
2003	3		1			4
2004	1		1			2
2005	2	1	1			4
2006	3		2		1	6
Total	178	3	114	1	90	386

Fuentes: Ministerio de Economía y Finanzas - Subsecretaría de Crédito Público y Banco Central del Ecuador hasta 1996.
Elaboración: Comisión de Investigación Deuda Externa – CEIDEX.

CONTEXTO

Una de las principales fuentes de financiamiento en la actualidad ha sido el endeudamiento externo; supuestamente para el desarrollo de la economía; de esta manera se rectifica la iliquidez y déficit de los fondos provenientes del ahorro interno.

La deuda externa y el sistema de endeudamiento en general, en el periodo neoliberal funcionaron como instrumentales e instrumentos de obligación de un modelo financiero cargado de injusticias. La deuda involucró un maligno dispositivo para el atraco a los recursos naturales y no renovables; esto conllevó a que entre los años 1990 al 2000 la deuda pública externa pasó de 3.900 a 10.400 millones de dólares, en ese mismo período los pagos realizados suman 30.364 millones de dólares.

Este proceso de endeudamiento se manejó para establecer, inspeccionar e intervenir el rumbo de la política económica, de la economía total y de la institucionalidad pública, obligaron a los intereses y objetivos particulares de entidades y corporaciones internacionales que solo convenía a los acreedores, empeñados en privatizar y extender al máximo la lógica de mercado en el beneficio.

Desafortunadamente estas entidades internacionales utilizaron mecanismos y caminos no legales; mucho menos transparentes; que realmente beneficien al Ecuador, por lo contrario, la corrupción fue el elemento principal dentro de este proceso; lo peor de todo esto es que muchas entidades del país fueron coparticipes de esta corrupción, lo que promovió el endeudamiento que les permitió enriquecerse.

Otra de las consecuencias graves y que en la actualidad se visualiza con alarma e impotencia, es la devastación de la naturaleza; porque la sobreexplotación de recursos naturales para poder cumplir con el pago creciente de la deuda externa, esto no permitió llevar a cabo los proyectos financiados con préstamos y

acentuaron una tendencia destructiva y extractivista cuyos efectos difícilmente se pueden revertir o compensar.

El Ecuador arrastra un déficit de USD 5.000 millones, equivalente al 4% del PIB. Aunque la deuda externa ahora equivalga al 14% del PIB, es indispensable una reducción y mejoramiento de la calidad del gasto. Del mismo modo, es necesario impulsar la producción, las exportaciones con mayor valor agregado, así como crear condiciones propicias para atraer la inversión extranjera directa, la cual es una de las más bajas de la región. (Diario EL COMERCIO. <http://www.elcomercio.com.ec>).

El ex ministro de finanzas Jorge Gallardo, opina y considera que el Ecuador actualmente tiene una deuda externa sumamente baja. En la segunda edición de su libro *“La verdad sobre la deuda externa”* nos presentó un informe del 2006 y otro del 2008. El informe del 2008 llevó al Gobierno a plantear la recompra de los Bonos Globales (BG) de 12 y 30 años a un precio de USD 0,30 por cada dólar de valor nominal. Así se disminuyó el peso de la deuda en USD 2 992,4 millones, igual al 5,7% del PIB de la época.

Para Jorge Acosta Arias es responsable de Incidencia Política y Campañas Intermón Oxfam – Ecuador, analiza que “lo que dijo el Presidente Correa sobre deuda, casi todas sus propuestas, son aquellas que desde la sociedad civil las hemos venido trabajando en el Grupo Nacional de Trabajo sobre Deuda, del cual son miembros importantes Centro Derechos Económicos y Sociales CDES, Jubileo 2000, CLAI, entre otras (www.olde.info.ec), organizaciones que conjuntamente han estado vinculadas a procesos de construcción regionales y mundiales (Foros Sociales, Jubileo Sur, Latinidad, etc.) . Es importante mencionar que el propio Rafael y sus actuales Ministros de Economía y Energía (Ricardo Patiño y Alberto Acosta) han sido parte de estos procesos.

Considero que las expectativas, como especialista en la materia es buena; cree que las condiciones para desmontar el modelo neoliberal y mejorar sustantivamente la democracia, son inmejorables. Aunque es tema de disputa

política, nada está garantizado. En mucho dependerá de lo que haga el nuevo gobierno, y particularmente en lo que se refiere a crear espacios de participación ciudadana, considerando tanto a las personas como a las organizaciones, que son su principal, y yo diría única fuerza y legitimidad, mejorar sustantivamente la democracia, son inmejorables. Aunque es tema de disputa política, nada está garantizado. En mucho dependerá de lo que haga el nuevo gobierno, y particularmente en lo que se refiere a crear espacios de participación ciudadana, considerando tanto a las personas como a las organizaciones, que son su principal, y yo diría única fuerza y legitimidad.

En cambio para Patricia Dávila - Jubileo 2000 red Guayaquil, ha enfatizado que “luego de confirmado el triunfo de Correa, se nombró como Ministro de Economía a Ricardo Patiño, quien se comprometió con las posiciones sobre el manejo financiero internacional y particularmente del endeudamiento que tenemos desde los movimientos de la deuda. Ricardo debe venir a presentar.

Menciona también que el Congreso hasta el 30 de enero el Presupuesto general del Estado por su aprobación, que será polémico por que se han disminuido recursos para deuda y aumentado para lo social de manera significativa. Considera el Ministro de Economía Ricardo Patiño debe ir a las reuniones del Banco Interamericano de Desarrollo BID en Ámsterdam el 21 y 22 de enero, en donde se planificó una reunión con organizaciones que trabajan sobre deuda en Europa, por lo esta razón se organizan un encuentro con colegas que trabajen el tema de deuda en Europa, para escuchar la propuesta del manejo fiscal y particularmente de la deuda en el Gobierno del compañero ciudadano Rafael Correa, las que requieren el respaldo de la comunidad internacional para enfrentar al capital financiero, pero también definir una serie de acciones conjuntas.

Patricia Dávila, no asesora del despacho ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas de Ecuador, el 13 de febrero ha difundido una declaración donde subraya que “desde 1999 un grupo de hombres y mujeres sensibles del Ecuador que constituyeron “Jubileo 2000 Red Guayaquil en Ecuador, han venido promoviendo e incidiendo sobre los impactos que la deuda genera en la población

del país, denunciando el manejo perverso y el saqueo de los recursos por parte de los acreedores y el inequitativo y voraz manejo del sistema financiero internacional. Pero además, se anhela y demanda nuevos rumbos por parte de los gobiernos, cuya práctica permanente ha sido dictar medidas tendientes a favorecer a los sectores de poder y al capital financiero internacional, utilizando distintas formas de expoliación de los recursos y, por tanto, facilitando y siendo cómplices de todo este sistema de mayor enriquecimiento, en donde el endeudamiento ha sido una de las formas de saqueo y de mayor empobrecimiento de los y las ecuatorianas.

Rómulo Torres considero siendo coordinador de la Red Latinoamericana Latindad sobre Desarrollo, Deuda, Derechos desde Lima declara que “la cultura de endeudamiento está siendo alimentada por la ausencia de una política tributaria regresiva (por no cobrar a los que más tienen), y por no evitar la evasión tributaria. Asimismo por no tener un patrón de acumulación que permita que los excedentes producidos permanezcan en el país. Tanto la liberalización del comercio como la liberalización de la inversión están profundizando la salida de recursos y la transferencia de factores netos al exterior es negativa. En ese sentido se requiere de un cambio de modelo. Los mayores recursos obtenidos por una política tributaria progresiva y los recursos liberados del pago de la deuda externa deben ser utilizados en disminuir el gran déficit de consumo y el déficit alimentarios (cuantificación monetaria de las necesidades insatisfechas en un año) que tienen nuestros países, a través del aumento del Gasto social y la inversión en infraestructura. La prioridad de cubrir el déficit de consumo y alimentario, que son superiores a las metas del Milenio, requiere el cambio de los términos de sostenibilidad de la deuda actuales ya que la demanda por cubrir dichos déficit disminuirá la disponibilidad de fondos para el pago de la deuda. En ese sentido no basta sólo una reestructuración de la deuda sino una anulación de parte de ella junto a evitar que los recursos que salen del país sean mayores que los que entran. Es importante que los préstamos sean utilizados en proyectos con alto rendimiento. Para avanzar en todos estos cambios es necesario una nueva concertación internacional y una alianza entre todos los países en desarrollo

comenzando por los sudamericanos para presionar que se dé además de ir buscando alternativas de obtención de fondos como la que se plantea con la creación del Banco del Sur. La creación de tribunal de la deuda serían un buen primer paso dentro de esa alianza”.

Eric Toussaint, Director del CADTM (Bruxellas), manifiesta analiza que “prefiero una decisión unilateral soberana de un país deudor como Ecuador sobre la base de una auditoria rigurosamente hecha que esperar la creación de un tribunal internacional de arbitraje. Ya lo expresé en varios textos con mi colega Hugo Ruiz en 2003- 2004, la auditoria tendría que desembocar sobre una decisión soberana de repudio. Pero de todos modos el gobierno de R. Correa es una gran oportunidad para el pueblo de Ecuador y espero que vaya a avanzar hacia cambios reales a favor de los oprimidos. (<http://www.cadtm.org/>).

Todos estos análisis son de vital importancia porque son personas inmersas en esta problemática que involucra diferentes autores; que muchos de ellos han sido perjudicados de sobre manera; como es el caso los ciudadanos ecuatorianos que han tenido que ir elaborando perdidas tras perdidas; enfrentando situaciones socio-económicas terribles que han devastado a las familias ecuatorianas porque se han visto obligadas a emigrar a otros países para poder sobrevivir y sustentar a las mismas.

Por todos estos aspectos es necesario concienciar a todos y cada uno de los ciudadanos ecuatorianos para que sean parte de la solución y no parte del problema, de esta manera ser copartcipe de las posibles soluciones que podrían permitir el desarrollo socio – económico del país; beneficiando a los ecuatorianos en general.

Es necesario y preciso abrir la atmósfera; que parte de lo nacional hacia lo internacional, gestionando y encaminando procesos, mecanismos o métodos alternativos que deberán ser viables no por la generosidad de los acreedores, sino por la contundencia de los argumentos y por la profundidad de la acción política.

METODOLOGÍA

Por el tipo de investigación este artículo científico por su profundidad es descriptivo.

Descriptivo.- Porque se relata los hechos tal como se observa y tal como se dan dentro del mercado de los centros de lubricación; esto significa que no se manipularan las variables; así mismo se realizará una reseña histórica de la deuda externa ecuatoriana.

Este proyecto de investigación de acuerdo a las fuentes de consulta se lo determina:

Bibliográfica – Documental.- Porque se realizó una revisión exhaustiva de documentos, libros y opiniones de analistas financieros, economistas y políticos sobre la deuda externa del Ecuador, desde sus inicio hasta el 2008

Por su modalidad este estudio es mixto cualitativo-cuantitativo:

Cualitativo.- porque es un proceso sistemático, dinámico, dirigido y exhaustivo; donde se combinan las decisiones de los investigadores, la acción y los conocimientos teóricos que se generan en el mismo campo de la investigación de esta manera se recopilan la información.

Cuantitativo.- Porque se hizo uso de cuadros estadísticos relacionado con el tema.

Con lo antes expuesto y explicado los métodos que se utilizaron en este artículo científico están: el inductivo, deductivo, análisis y síntesis.

CONCLUSIONES

1. Se realizó una investigación exhaustiva y minuciosa para elaborar el análisis y de esta manera poder comprender y determinar la incidencia de la deuda externa ecuatoriana en los periodos 1990 al 2000; y las graves consecuencias que se produjeron que hasta ahora han acarreados el deterioro económico, social, cultural y porque no decirlo educacional de los ecuatorianos.
2. En el endeudamiento externo se ha provocado estancamiento y disminución considerable en el desarrollo económico, social, cultural y educacional del Ecuador; esto significa empobrecimiento y obligando al país a buscar más prestamos que ocasionan mayor endeudamiento; produciéndose un círculo vicioso que lo único que ha conllevado es al deterioro financiero y social ecuatoriano.
3. Los pagos de la deuda externa ecuatoriana han equivalido al 30% sobre todo disminuyendo los presupuestos generales del Estado. Esto significa que la deuda externa para los ecuatorianos se ha convertido en el mayor impuesto que tienen que pagar las mayorías de los ciudadanos, empobreciéndolos más económicamente y social. Es importante mencionar que esta deuda externa es ilegítima y que ha sido contraída por gobiernos corruptos, porque cada financiamiento de ella no ha sido transparente, por lo tanto el conocimiento de las exigencias de responsabilidades no ha sido completa; por consiguiente provoca el pago de intereses sobre intereses.
4. La deuda externa del Ecuador ha provocado el mínimo desarrollo económico, social, cultural y educacional; habiendo mermado el presupuesto del estado para los ecuatorianos; esto significa que muchos gobiernos también fueron coparticipantes de este endeudamiento; eso significa que el estado no ha podido invertir en el propio desarrollo, pudiendo cancelar deudas sociales, cívicas y educacionales. De esta manera se erradicaría la pobreza y el desarrollo sostenible.

RECOMENDACIONES

1. Los ciudadanos ecuatorianos deberían conocer la realidad nacional sobre endeudamiento en el cual está sometido el Ecuador por parte de países extranjeros; esto significa que es importante que el Presidente de la República comunique al pueblo ecuatoriano en forma sincera y transparente, en qué condiciones económicas se encuentra en país.
2. Es recomendable que el Presidente de la República con el Ministro de Fianzas en sus posteriores presentaciones al Consejo Económico Nacional y el Consejo de Gabinete mencione que cuales son las leyes y las normas que rigen el Crédito Público, la política crediticia nacional, de esta manera buscar un mejor financiamiento de la deuda o la condonación de la misma por ser un país en vías de desarrollo.
3. Formular los aspectos crediticios de la política financiera para el Sector Público No Financiero.
4. Considerar que es importante llevar un el registro de la deuda pública del Sector Público (Deuda Interna y Externa); y este a su vez sea publicada y expuesta para ciudadanos ecuatorianos, en forma constante; de esta manera se conocerá la realidad económica, social, cultural y educacional en que se encuentra el país.
5. Examinar y evaluar ofertas de financiamiento recibidas de los distintos Intermediarios monetarios, financieros y extranjeros.

Referencia Bibliográfica

1. Acosta, Alberto (2001). "El proceso de Sucretización en el Ecuador".
2. Acosta, Alberto (2005). "Al servicio de la Deuda, en contra del País". (2009).
4. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales - Fundación Friedrich Ebert. (2009). "Análisis de Coyuntura Económica"
5. Comisión, el Gerente General del Banco Central del Ecuador y el Ministro de Economía. Convenio de Garantía de Derechos con los acreedores que resucitó las deudas y dio paso a la renegociación de los bonos ecuatorianos. (1995).
6. Pattillo, Catherine. Helene, Poirson, y Luca Ricci. La Deuda Externa y el Crecimiento. (2002). En: Finanzas y Desarrollo. Págs. 32 – 35.
7. Patiño Aroca, Ricardo (1999). "¿Qué son los Bonos Brady?". (2009).

Webgrafía

1. <http://definicion.de/deuda/#ixzz3PxAf8zBN>
2. <http://www.definicionabc.com/economia/deuda.php#ixzz3PxBMF0OI>
3. etimologias.dechile.net/?exterior
4. Diario EL COMERCIO <http://www.elcomercio.com.ec/opinion/mas-deuda.html>.
ElComercio.com
5. www.latindadd.org
6. http://www.cadtm.org/article.php3?id_article=643
7. www.olde.info.ec